1. **Introducción**

El presente ejercicio se centra en los procedimientos contables que sigue una entidad que adopta por primera vez la NIIF para las PYMES como se especifica en la Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES, contemplado en el Decreto 3022 de 2013. Presentamos el tema a los potenciales usuarios, como una guía preparada a través del texto oficial, facilita el entendimiento de los requerimientos a través de ejemplos y especifica juicios profesionales esenciales que se requieren en la contabilización de la transición a la NIIF para las PYMES. Además, el ejercicio incluye los casos prácticos a fin de orientar el proceso de contabilización en la adopción por primera vez de la NIIF para las PYMES y revelar la información requerida en los primeros estados financieros de una entidad en conformidad con esa NIIF para PYMES.

El ejercicio práctico contempla los aspectos básicos del proceso de adopción por primera vez, considerando los requerimientos de la sección 35 Adopción por primera vez

Una entidad que adopte por primera vez la NIIF para las PYMES aplicará esta sección en sus primeros estados financieros preparados conforme a esta NIIF.

El objetivo de la Sección 35 es brindar orientación y simplificar la carga que implica la Información financiera para una entidad que elabora por primera vez sus estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES. Sin la Sección 35, a una entidad se le exigiría aplicar todos los requerimientos de la NIIF para las PYMES de forma retroactiva.

Los primeros estados financieros de una entidad conforme a esta NIIF son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad hace una declaración, explícita y sin reservas, contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF para las PYMES. Los estados financieros preparados de acuerdo con esta NIIF son los primeros estados financieros de una entidad.

1. **Procedimientos para preparar los estados financieros en la fecha de transición**

Una entidad deberá, en su estado de situación financiera de apertura de la fecha de transición a la NIIF para las PYMES (es decir, al comienzo del primer periodo presentado):

* 1. reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por la NIIF para las PYMES;
	2. no reconocer partidas como activos o pasivos si esta NIIF no permite dicho reconocimiento;
	3. reclasificar las partidas que reconoció, según su marco de información financiera anterior, como un tipo de activo, pasivo o componente de patrimonio, pero que son de un tipo diferente de acuerdo con esta NIIF; y
	4. aplicar esta NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

Los siguientes conceptos están excluidos de las reglas mencionadas anteriormente:

**Las políticas contables** que una entidad utilice en su estado de situación financiera de apertura conforme a esta NIIF pueden diferir de las que aplicaba en la misma fecha utilizando su marco de información financiera anterior. Los ajustes resultantes surgen de transacciones, otros sucesos o condiciones anteriores a la fecha de transición a esta NIIF. Por tanto, una entidad reconocerá tales ajustes, en la fecha de transición a esta NIIF, directamente en las ganancias acumuladas (o, si fuera apropiado, en otra categoría dentro del patrimonio). En la adopción por primera vez de esta NIIF, una entidad no cambiará retroactivamente la contabilidad llevada a cabo según su marco de información financiera anterior para ninguna de las siguientes transacciones:

1. Baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros.
2. Contabilidad de coberturas.
3. Estimaciones contables.
4. Operaciones discontinuadas.
5. Medición de participaciones no controladoras

Una entidad podrá utilizar una o más de las siguientes exenciones al preparar sus primeros estados financieros conforme a esta NIIF:

1. Combinaciones de negocios.
2. Transacciones con pagos basados en acciones.
3. Valor razonable como costo atribuido.
4. Revaluación como costo atribuido.
5. Diferencias de conversión acumuladas.
6. Estados financieros separados.
7. Instrumentos financieros compuestos.
8. Impuestos diferidos.
9. Acuerdos de concesión de servicios.
10. Actividades de extracción.
11. Acuerdos que contienen un arrendamiento
12. Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo.

**Información Adicional**

*(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)*

A continuación se presenta la información adicional que acompaña al Balance General de la Compañía CETA S.A. a 31 de diciembre de 2014, para efectos de la elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura, ya que pertenece a las empresas del grupo N° 2, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 3022 de 2013, expedido el 27 de diciembre de 2013:

**Disponible**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Disponible** | **6.000** |  |
|  |  Caja menor | 950 |  |
|  |  Banco de Colombia | 2.650 |  |
|  |  Banco de Bogotá | 2.400 |  |

El saldo del Banco de Colombia Incluye el valor de $1.600 que se encuentra embargado por el juzgado 5º laboral del circuito de Medellín. El levantamiento del embargo se espera realizar dentro de los 6 meses siguientes al corte del ejercicio.

**Inversiones Permanentes**

La Compañía posee una inversión en una subordinada (Alfa S. A.), adquirida en 2012. Bajo normas locales, se mide posteriormente al cierre contable anual, al método de participación patrimonial. Los saldos al 31 de diciembre de 2013, eran:

|  |  |
| --- | --- |
| Número de Acciones | 50 |
| Valor Nominal (En Pesos) | $2,500 |

|  |  |
| --- | --- |
| Costo | 1,250 |
| Ajustes por Inflación | 80 |
| Método de participación (Resultados) | 500 |
| Método de participación (Patrimonio) | 170 |
| Total Inversión | 2,000 |

La compañía no está obligada a presentar estados financieros consolidados.

**Inversiones – Bonos**

El 1 de enero de 2012, la entidad adquiere un bono por $8.000 incurriendo en un costo de transacción de $150. Se recibe un interés de $400 anualmente, al final del periodo, a lo largo de los próximos cinco años (del 31 de diciembre de 2012 al 31 de diciembre de 2016). A 31 de diciembre de 2016, el bono tiene un rescate obligatorio de $11.100.

**Inversiones - Certificado de Depósito a Término**

El detalle de los Certificados de Depósito a Término (CDT) es el siguiente:

Fecha de emisión 30/6/2013

Fecha de vencimiento 30/6/2017

Costo: $5.400

Costos incurridos en la transacción $200

Total costo inicial o flujo inicial $5.600

Fecha de compra: 1/2/2014

Nominal $5.400

Tasa de interés EA. AV. 12%

Vencimiento 30/6/2017

**Depósito Fiduciario**

El Fondo Fiduciario se encuentra constituido en la Fiduciaria Bogotá en una Cartera Colectiva Sumar, el detalle es el siguiente:

Número de unidades: 125

Valor Unidad: $67

Fecha del extracto: 31/12/2014

**Préstamos a Terceros:**

Estos préstamos corresponden a recursos entregados a terceros (distintos de clientes) vencen el 30 de junio del 2015 (se otorgaron el 1º de julio de 2014). Se cobran intereses anuales del 1% EA AV. Según análisis del mercado, sobre este mismo tipo de préstamos el sector financiero cobra una tasa de interés del 14% EA AV.

**Deudores:**

**Clientes:**

Corresponden a cargos a clientes por ventas realizadas pendientes de pago. En términos generales, la condición acordada con los clientes es el pago a menos de 90 días.

La compañía ha venido realizando su provisión de acuerdo con las normas fiscales.

**Anticipos - Gastos de viaje:**

Corresponde a anticipos efectuados a empleados del área operativa para gastos de viaje fuera de la ciudad.

**Anticipos – Compra de Maquinaria:**

Corresponde a anticipo entregado para la adquisición de maquinaria y equipo.

**Reclamación Aseguradora:**

Corresponde a reclamación efectuada por la Compañía por el hurto de vehículo. La reclamación se encuentra en proceso de evaluación por parte de la entidad Aseguradora y existe incertidumbre acerca del reconocimiento por parte de la Aseguradora.

**Inventarios:**

**Materia prima:**

La materia prima es importada a través de una SIA (Sociedad Intermediaria Aduanera). La composición de su costo comprende: 60% FOB, 35% fletes y seguros, y 5% diferencia en cambio capitalizada. El costo de reposición de la materia prima es de $5.800.

**Producto en proceso:**

Se encuentran cargados el 60% de los costos. En particular, está cargada la totalidad de la materia prima que se consume en el producto terminado (55%) y otros costos directos variables (5%). Según análisis del valor neto realizable (VNR), en producto en proceso, el costo bajo las NIIF es inferior al VNR, por lo que en este aspecto no hay lugar a ajustes de conversión.

**Producto terminado:**

El producto terminado comprende: 55% materia prima, 10% mano de obra, 20% costos indirectos variables y 15% costos fijos asignados. Del saldo existente a 31 de diciembre de 2014, $15.000 corresponden a la producción de ese mes, equivalente a 10.000 unidades. Los $5.000 restantes corresponden a 1.000 unidades de saldos antiguos y de lento movimiento. Según estimado de la gerencia, la compañía tenía establecido para el año 2014 una producción normal de 100.000 unidades y sus costos fijos anuales son de $460.000 (Anual). Los inventarios se valoran por el método promedio ponderado.

Una vez realizada la valoración bajo NIIF, se encontró que el precio de venta unitario de estos productos es de $5 y los gastos de venta son del 15%. Sin embargo, para las unidades de lento movimiento, se encontró que por estar deterioradas su precio de venta en el mercado sería de $1,2 por unidad y sus gastos de venta del 20%.

**Mercancías no fabricadas por la empresa:**

Sobre las mercancías no fabricadas por la empresa, en diciembre de 2014 el proveedor otorgó un descuento por volumen del 10% sobre el valor de la mercancía, estadísticamente la compañía ha cumplido con la compra de más de 1.200.000 unidades. Este descuento bajo PCGA locales fue reconocido como un ingreso financiero.

**Repuestos:**

Los repuestos incluyen lo siguiente:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| ***Tipo*** | ***Valor*** | ***Avalúo Técnico*** | ***Depreciación*** |
| Inventario de Piezas | 10.000 | 10.800 | 833 |
| Inventario de Accesorios | 10.000 |  |  |
| Total | 20.000 |  |  |

El inventario de piezas de repuesto, se adquirieron el 1º de enero del 2013. El juego de repuestos a la fecha no ha sido utilizado, pero es de uso exclusivo de la máquina y según avalúo técnico, realizado a la fecha de conversión hacia NIF tiene un costo de reposición neto depreciado de $10.800.

**Cultivos en desarrollo:**

La Compañía es productora de hortalizas, para lo cual durante el año 2014 adquirió unas plantas. El valor registrado en cultivos corresponde al costo de las plantas compradas y sembradas durante el año 2014.

El 31 de diciembre de 2014, el valor razonable menos los costos de venta de las hortalizas próximas a ser cosechados se miden en $9.500.

La Compañía cosechará las hortalizas en el primer trimestre del año 2015.

Las hortalizas que dan se contabilizan para el balance de apertura como un solo activo biológico hasta el punto de cosecha o recolección. El 31 de diciembre de 2014, la Compañía debe reconocer el incremento en los activos biológicos.

La vida de una hortaliza es de aproximadamente 2 meses.

**Aves:**

La Compañía realiza levante de avestruz para la comercialización en restaurantes de comida exótica, la venta es de carne en pie.

El saldo reconocido bajo PCGA locales corresponde al costo de adquisición de las aves.

El 31 de diciembre de 2014, cuando el costo de las 8 aves que tiene de la Compañía es de $6.500.

**Propiedades, planta y equipo:**

**Construcciones y edificaciones:**

Los inmuebles corresponden a:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| ***Inmueble*** | ***Valor en Libros*** | ***Depreciación*** | ***Avalúo*** |
| Terreno | 30.000 | - | 35.000 |
| Edificio | 8.000 | 4.000 | 13.000 |
| Oficinas arrendamientos a terceros | 6.000 | 3.000 | 12.000 |

En el terreno se encuentra la planta de la empresa.

La compañía hará uso de la exención indicada en la sección 35 de usar como costo atribuido el valor razonable a la fecha de la transición.

De todas formas, la empresa valorará el inmueble en arrendamiento como una propiedad de inversión a valor razonable. El análisis del activo entregado en arrendamiento concluyó que era operativo.

**Maquinaria:**

Se compró el 1º de enero del 2008 y se ha venido depreciando con base en el método de línea recta y su vida útil inicial estimada era de 15 años. El costo incluyó diferencia en cambio capitalizada por $1.200. Durante el tiempo de uso, se han capitalizado reparaciones y mejoras por $5.600. Esta máquina se estima desmantelar en 15 años. El valor actual del desmantelamiento es de $4.000, estos costos se espera que crezcan a una tasa anual del 6%. La tasa de descuento se estima en 8% efectivo anual.

La depreciación acumulada es de $15.000.

En la fecha de la transición, se realizó un avalúo de la maquinaria que arrojó un valor de $55.000 y, según cálculo de la vida útil técnica, la remanente es de 15 años.

La Compañía hará uso de la exención de usar el valor razonable como costo atribuido. Además, se debe calcular la provisión para el desmantelamiento y retiro de la máquina, usando la exención establecida para esta partida.

**Muebles y enseres:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| ***Activo*** | ***Valor en Libros*** | ***Depreciación*** | ***Avalúo*** |
| Equipo de Oficina  | 10.000 | 3.000 | 8.000 |

La Compañía hará uso de la exención de usar el valor razonable como costo atribuido.

**Ajustes por inflación:**

A la fecha la compañía CETA S. A., no se considera que este en una economía hiperinflacionaria de acuerdo con la sección 31.

**Arrendamiento:**

La Compañía, en el pasado suscribió un contrato de arrendamiento operativo para una maquinaria.

Las condiciones del contrato fueron las siguientes:



**Activos diferidos:**

**Gastos pagados por anticipado – Seguros:**

Corresponde al pago anticipado por el año que termina el 31 de diciembre del 2014. Están expresados en términos del valor recuperable, dado los beneficios que se esperan obtener en el corto plazo.

**Cargos diferidos – Publicidad:**

Corresponde a los siguientes gastos pagados por anticipado:

1. Publicidad en radio y televisión de los meses de octubre a diciembre del 2014 que se están amortizando en 5 años.
2. Papelería adquirida para asuntos administrativos que es diferida en 6 meses.

**Otros activos:**

**Bienes de arte y cultura:**

Corresponden a obras de arte que la compañía no tiene la intención de vender. Solo se tienen para la decoración de la oficina.

**Valorizaciones:**

**Propiedades, planta y equipo:**

Corresponden a la aplicación de los PCGA locales.

**Obligaciones Financieras:**

**Bancos nacionales:**

La obligación se adquirió por $42.000 el 1º de julio de 2014 para ser pagada el 30 de junio de 2015. Los intereses se pagan año vencido a la tasa efectiva anual del 16%. Se incurrieron en costos de la transacción inicial (comisión al banco) por $800.

**Préstamos recibidos de terceros:**

Préstamos otorgados en Septiembre de 2014 cuyo vencimiento es Febrero del 2015 y generan un interés del 6% EA AV. Si la compañía solicitara un crédito bajo este mismo plazo y características, el mercado le cobraría el 16% EA AV.

**Proveedores y acreedores:**

Corresponden a saldos de corto plazo y se incluyen los bienes y servicios recibidos. Por tal razón, los saldos locales coinciden con los requeridos bajo NIIF, debido a que los proveedores se cancelan con plazos inferiores a 90 días.

**Impuestos por pagar:**

La Compañía compensará los activos por impuestos corrientes y pasivos por impuestos corrientes, o los activos por impuestos diferidos y pasivos por impuestos diferidos solo cuando tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes y tenga intención de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

**Pasivos laborales:**

Corresponden a lo que se ha establecido a corto plazo en las normas legales.

**Provisiones:**



|  |  |
| --- | --- |
| **Para Costos Gastos** | **Concepto** |
| Honorarios de abogado $3.000 | Corresponde a servicios recibidos y no facturados |
| Servicios Técnicos $1.500 | Corresponden a estimaciones de las reparaciones que se requieren realizar a la maquinaria y equipo |
| Materiales y Repuestos $5.500 | Corresponde al presupuesto elaborado para el mantenimiento y reparación de equipos, de los cuales al cierre del período se han recibido repuestos por valor de $3.500, los cuales no han sido facturados. |
| **Para Mantenimiento y Reparaciones** |  |
| Mantenimiento y Reparaciones $2.000 | Corresponde a mantenimiento efectuado a los equipos de cómputo durante el año 2014. Aún no se ha facturado. |
| **Para Contingencias** |  |
| Contingencias$10.000 | Demanda Comercial por posibles perjuicios en la comercialización de un producto con empaque similar en el mercado, los abogados consideran que no hay evidencia objetiva de una pérdida en la actualidad. |

**Impuesto Diferido**

Se debe calcular con los requerimientos de la sección 29.